



NOTA INFORMATIVA

- PROYECTO CAMARAS VIDEOVIGILANCIA 24H -



Se trata de la instalación de cámaras de videovigilancia y de lectores de matrículas en los dos accesos a Santorcaz desde la carretera M213, así como en diferentes puntos del municipio.

La instalación de estas cámaras, tan solo nos compromete a ceder las imágenes en el caso de que en estos puntos se produzca algún accidente o posible delito.

Queremos que tengáis muy claro que las cámaras no se han puesto para sancionar infracciones de tráfico. El objetivo es la seguridad y que disminuyan los delitos por robos y vandalismo. Por ello, la custodia y el visionado de las imágenes lo va a realizar la Guardia Civil de Villalbilla, que será quien las utilice cuando se cometan delitos en Santorcaz.

Es muy interesante además, que es posible seguir la trayectoria de un vehículo por distintos municipios cuando hay cámaras de vigilancia de este tipo instaladas en ellos.

Por supuesto, las cámaras se encuentran señalizadas conforme a la normativa vigente y las imágenes se tratarán con todas las garantías legales.

Confiamos en que la medida os parezca positiva para la seguridad de todos.

En Santorcaz, a 21 de enero de 2025

